

Escuela de Salud



 Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile	UNIVERSIDAD ACREDITADA
	ACREDITACIÓN AVANZADA
	GESTIÓN INSTITUCIONAL - DOCENCIA DE PREGRADO INVESTIGACIÓN - VINCULACIÓN CON EL MEDIO
	DESDE ABRIL 2023 HASTA ABRIL 2027

TECNOLOGÍA MÉDICA

Profesional con una sólida formación científica y técnica, que le permite integrar y aplicar las ciencias básicas-clínicas y la tecnología en cada procedimiento asociado a las distintas menciones: Bioanálisis, Hematología y Medicina Transfusional, Oftalmología y Optometría y Otorrinolaringología.

Campo ocupacional

Será capaz de desempeñarse en los ámbitos: 1) Ciencias básicas, clínicas, tecnología y salud comunitaria. 2) Gestión, administración y aseguramiento de la calidad en salud. Lo anterior le permite desenvolverse en entidades públicas y privadas.

Título

Tecnóloga/o Médica/o con mención en Bioanálisis Clínico, Hematología y Medicina Transfusional -
Tecnóloga/o Médica/o con mención en Otorrinolaringología - Tecnóloga/o Médica/o con mención en Oftalmología y Optometría

Ponderaciones

NEM 10%
Ranking 40%
Competencia Lectora 15%
Competencia Matemática 1 (M1) 20%
Ciencias 15%

Grado académico

Licenciado/a en Tecnología Médica

Requisitos para postular

Puntaje Ponderado Mínimo: No exige.

Puntaje promedio (C. Lect y MAT): 458
o pertenecer al 10% superior de notas
del establecimiento de egreso.

 CÓDIGO DEMRE 47306



Duración
10 Semestres



Campus Rancagua
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 611, Rancagua

MALLA CURRICULAR **TECNOLOGÍA MÉDICA (Bioanálisis Clínico, Hematología y Medicina Transfusional)**

1° SEMESTRE	2° SEMESTRE	3° SEMESTRE	4° SEMESTRE	5° SEMESTRE	6° SEMESTRE	7° SEMESTRE	8° SEMESTRE	9° SEMESTRE	10° SEMESTRE
Introducción a la Tecnología Médica (3 SCT)	Bioquímica general (6 SCT)	Farmacología (4 SCT)	Bioquímica aplicada (6 SCT)	Hematología 1 (9 SCT)	Hematología 2 (9 SCT)	Medicina transfusional 1 (9 SCT)	Medicina transfusional 2 (9 SCT)		Práctica Profesional (28 SCT)
Química general (6 SCT)	Fisiología general (6 SCT)	Agentes vivos de la enfermedad (6 SCT)	Fisiopatología (6 SCT)	Química clínica 1 (9 SCT)	Química clínica 2 (10 SCT)	Microbiología clínica 1 (9 SCT)	Microbiología clínica 2 (9 SCT)		Trabajo de Investigación (28 SCT)
Biología celular (6 SCT)	Histoembriología (4 SCT)	Fisiología y Evaluación de Sistemas (6 SCT)	Bioestadística aplicada a la investigación (4 SCT)	Parasitología (6 SCT)	Ética y Bioética (3 SCT)	Investigación e innovación básico-clínica (3 SCT)	Aseguramiento y control de la calidad (3 SCT)		Integración Profesional 1 (2 SCT)
Anatomía general (6 SCT)	Física general (6 SCT)	Inmunología (5 SCT)	Metodología moleculares aplicadas a la investigación (7 SCT)	Salud Comunitaria (3 SCT)	Gestión y Administración en Salud (5 SCT)	Intervención Comunitaria (3 SCT)	Proyecto de Investigación e Innovación (3 SCT)		Integración Profesional 2 (2 SCT)
Bases matemáticas (6 SCT)	Genética (5 SCT)	Psicología General y Evolutiva (3 SCT)	Salud pública (4 SCT)	Inglés 3 / CFG (3 SCT)	Inglés 4 (3 SCT)	Gestión y Administración en Tecnología Médica (3 SCT)	Integración Profesional-Laboral en Tecnología Médica (3 SCT)		
Sociedad y salud 1 (3 SCT)	Sociedad y salud 2 (3 SCT)	Inglés 1 / CFG (3 SCT)	Inglés 2 / CFG (3 SCT)			Inglés 5 (3 SCT)	Inglés 6 (3 SCT)		
		Sociedad y salud 3 (3 SCT)							

Los créditos **SCT** son el estándar del CRUCH para medir el tiempo necesario para dedicar a una asignatura (**1SCT = 27 horas de trabajo**).

La Universidad podrá modificar las mallas y planes curriculares en función del mejoramiento continuo y regulatorio de la carrera.

MALLA CURRICULAR **TECNOLOGÍA MÉDICA (Oftalmología y Optometría)**

1° SEMESTRE	2° SEMESTRE	3° SEMESTRE	4° SEMESTRE	5° SEMESTRE	6° SEMESTRE	7° SEMESTRE	8° SEMESTRE	9° SEMESTRE	10° SEMESTRE
Introducción a la Tecnología Médica (3 SCT)	Bioquímica general (6 SCT)	Farmacología (4 SCT)	Dispositivos para la Exploración Oftalmológica (3 SCT)	Optometría 1 (3 SCT)	Optometría 2 (3 SCT)	Optometría 3 (3 SCT)	Contactología (3 SCT)		Práctica Profesional (28 SCT)
Química general (6 SCT)	Fisiología general (6 SCT)	Agentes vivos de la enfermedad (6 SCT)	Morfofisiología de la visión (6 SCT)	Patología del ojo y sus anexos (7 SCT)	Técnicas Campimétricas (6 SCT)	Estudio y fisiopatología del polo anterior (12 SCT)	Estudio y fisiopatología del polo posterior (12 SCT)		Trabajo de Investigación (28 SCT)
Biología celular (6 SCT)	Histoembriología (4 SCT)	Fisiología y Evaluación de Sistemas (6 SCT)	Fisiopatología (6 SCT)	Ortótica y Pleóptica (7 SCT)	Glaucoma (4 SCT)	Neurooftalmología (3 SCT)	Oftalmología y Optometría Integrada (3 SCT)		Integración Profesional 1 (2 SCT)
Anatomía general (6 SCT)	Física general (6 SCT)	Inmunología (5 SCT)	Neuroanatomía (4 SCT)	Estrabismo (7 SCT)	Oftalmología en Atención Primaria de Salud (6 SCT)	Investigación e Innovación Básico-Clínica (3 SCT)	Baja Visión y Ceguera (3 SCT)		Integración Profesional 2 (2 SCT)
Bases matemáticas (6 SCT)	Genética (5 SCT)	Psicología General y Evolutiva (3 SCT)	Bioestadística Aplicada a la Investigación (4 SCT)	Salud comunitaria (3 SCT)	Ética y Bioética (3 SCT)	Intervención Comunitaria (3 SCT)	Proyecto de Investigación e Innovación (3 SCT)		
Sociedad y salud 1 (3 SCT)	Sociedad y salud 2 (3 SCT)	Inglés 1 / CFG (3 SCT)	Salud pública (4 SCT)	Inglés 3 / CFG (3 SCT)	Gestión y Administración en Salud (5 SCT)	Gestión y Administración en Tecnología Médica (3 SCT)	Integración Profesional-Laboral en Tecnología Médica (3 SCT)		
		Sociedad y salud 3 (3 SCT)	Inglés 2 / CFG (3 SCT)		Inglés 4 (3 SCT)	Inglés 5 (3 SCT)	Inglés 6 (3 SCT)		

Los créditos **SCT** son el estándar del CRUCH para medir el tiempo necesario para dedicar a una asignatura (**1SCT = 27 horas de trabajo**).
 La Universidad podrá modificar las mallas y planes curriculares en función del mejoramiento continuo y regulatorio de la carrera.

MALLA CURRICULAR **TECNOLOGÍA MÉDICA (Otorrinolaringología)**

1° SEMESTRE	2° SEMESTRE	3° SEMESTRE	4° SEMESTRE	5° SEMESTRE	6° SEMESTRE	7° SEMESTRE	8° SEMESTRE	9° SEMESTRE	10° SEMESTRE
Introducción a la Tecnología Médica (3 SCT)	Bioquímica general (6 SCT)	Farmacología (4 SCT)	Electrónica y Psicoacústica (6 SCT)	Audiología 1 (12 SCT)	Audiología 2 (10 SCT)	Otoneurología y Rehabilitación del Equilibrio (12 SCT)	Audífonos, Audioprótesis y Rehabilitación (9 SCT)		Práctica Profesional (28 SCT)
Química general (6 SCT)	Fisiología general (6 SCT)	Agentes Vivos de la Enfermedad (6 SCT)	Fisiopatología (6 SCT)	Morfofisiopatología Otorrinolaringológica (3 SCT)	Audiología clínica (5 SCT)	Audiología Ocupacional (3 SCT)	Electrofisiología Aplicada (12 SCT)		Trabajo de Investigación (28 SCT)
Biología celular (6 SCT)	Histoembriología (4 SCT)	Fisiología y Evaluación de Sistemas (6 SCT)	Neuroanatomía (4 SCT)	Lenguaje y Comunicación (3 SCT)	Lengua de Señas Chilena (4 SCT)	Procesamiento de Señales (3 SCT)	Proyecto de Investigación e Innovación (3 SCT)		Integración Profesional 1 (2 SCT)
Anatomía general (6 SCT)	Física general (6 SCT)	Inmunología (5 SCT)	Matemática Aplicada (3 SCT)	Exploración de la Función Nasal (6 SCT)	Ética y Bioética (3 SCT)	Investigación e Innovación Básico-Clinica (3 SCT)	Integración Profesional-Laboral en Tecnología Médica (3 SCT)		Integración Profesional 2 (2 SCT)
Bases matemáticas (6 SCT)	Genética (5 SCT)	Psicología General y Evolutiva (3 SCT)	Bioestadística Aplicada a la Investigación (4 SCT)	Salud comunitaria (3 SCT)	Gestión y Administración en Salud (5 SCT)	Intervención Comunitaria (3 SCT)	Inglés 6 (3 SCT)		
Sociedad y salud 1 (3 SCT)	Sociedad y salud 2 (3 SCT)	Inglés 1 / CFG (3 SCT)	Salud pública (4 SCT)	Inglés 3 / CFG (3 SCT)	Inglés 4 (3 SCT)	Gestión y Administración en Tecnología Médica (3 SCT)			
		Sociedad y salud 3 (3 SCT)	Inglés 2 / CFG (3 SCT)			Inglés 5 (3 SCT)			

Los créditos **SCT** son el estándar del CRUCH para medir el tiempo necesario para dedicar a una asignatura (**1SCT = 27 horas de trabajo**).

La Universidad podrá modificar las mallas y planes curriculares en función del mejoramiento continuo y regulatorio de la carrera.